PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 14 de julio de 2022

En sesión de la fecha, la presidenta del Congreso dispuso dar lectura al documento s/n, presentado por la congresista Portalatino Ávalos por el que solicitó la reconsideración a la votación de la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 2965, visto en la sesión del Pleno del 16 de junio de 2022.----------

Puesta a votación, se aprobó la reconsideración por 71 votos a favor, 29 votos en contra y 1 abstención; por consiguiente, se le concedió el uso de la palabra a la congresista Portalatino Ávalos quién fundamentó en nombre de sus autores, el nuevo texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 2965 que presentó a las 23:05 horas.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión a debate la que requiere del voto a favor de la mayoría de los congresistas hábiles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento del Congreso.----------

Sometida a votación, se admitió a debate el nuevo texto sustitutorio de la citada moción por 73 votos a favor, 33 votos en contra y 2 abstenciones.----------

Concluido el debate, se aprobó el nuevo texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 2965 por 67 votos a favor, 36 votos en contra y 2 abstenciones.----------

Posteriormente, el congresista Guerra García Campos presentó a las 23:27 horas un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la votación del nuevo texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 2965.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.